

rección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.754.

Logroño, 29 de noviembre de 1983.  
El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3403

ANUNCIO

3539

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea a 13,2 KV a estación transformadora "Frontón" en Uruñuela, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-18.849.

Logroño, 28 de noviembre de 1983.  
El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3361

ANUNCIO

3538

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea y estación transformadora "Tobia" en Tobía, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-18.702.

Logroño, 29 de noviembre de 1983.  
El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3360

ANUNCIO

3334

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su estación transformadora "Grañón" en Grañón, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.133.

Logroño, 14 de noviembre de 1983.  
El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3156

ANUNCIO

3335

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro ha sido solicitada autorización para instalar variante de la

línea a 13,2 KV "Villamediana-Fuente Nuevo" en Ribafrecha, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-13.214.

Logroño, 14 de noviembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3157

ANUNCIO

3336

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para ampliar la potencia en su estación transformadora "Recolva" en Somalo (Torremontalvo) de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.473.

Logroño, 14 de noviembre de 1983.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3158

## Jefatura Provincial de Transportes Terrestres

ANUNCIO

INFORMACION PUBLICA

3606

Habiendo solicitado RENFE-OESTE ZAMORANO, S.A., la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre FERMOSELLE y BARCELONA con hijuelas, como resultado de unificar las concesiones de la misma titularidad entre FONFRIA-SALAMANCA, ALMEIDA DE SAYAGO-ZAMORA, FERMOSELLE-ZAMORA y ZAMORA-BARCELONA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, se abre información pública para que durante un plazo que terminará a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan las entidades y particulares interesados, previo examen del Proyecto en esta Jefatura (Avenida de Navarra número 26-2.), presentar en la misma cuantas alegaciones estimen pertinentes sobre el asunto y concernientes a su derecho.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del servicio que tengan establecido, deberán hacer constar ante esta Jefatura el fundamento de su derecho y su propósito de ejercerlo.

Se convoca expresamente a esta información a la Comunidad Autónoma de La Rioja, al Ayuntamiento de Logroño, a las Asociaciones Profesionales de Transportis-